

EN ESPERA

Solicitud de Certificación Numero: 3952

206 356

Fecha de Solicitud: 2017-04-24

Unidad de Servicios de Salud: MEISSEN

DATOS DEL SOLICITANTE

Numero de Documento: 52472635

Nombres: KAROLL XIOMARA FAJARDO MORENO

Numero Teléfono: 3138633900

Correo Electrónico: KAROLLX.CORAZON@HOTMAIL.COM

DATOS DE LA CERTIFICACIÓN

Tipo de Certificación: OPS

Perfil: HOSPITALIZAION

Tipo de Remuneración: HONORARIOS

Fecha de Ingreso: 2010-03-10

Fecha Retiro: 2012-10-30

Observaciones: CERTIFICACION LABORAL



UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
NIT 899999230-7

EL SUSCRITO JEFE DE LA OFICINA ASESORA JURIDICA

CERTIFICA:

Que **KAROLL XIOMARA FAJARDO MORENO** identificada con cédula de ciudadanía No. 52472635 de Bogotá, suscribió con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas:

Orden de Prestación de Servicios No. 394 **Fecha de suscripción:** 08 de febrero de 2013

OBJETO PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE ENFERMERIA EN LA SEDE ASIGNADA: 1. ATENCION INDIVIDUAL EN PRIMEROS AUXILIOS DURANTE LA JORNADA ACADEMICA. 2. APOYO AL AREA DE MEDICINA EN LA REALIZACION DE CAMPAÑAS DE PROMOCIO Y PREVENCION DE ENFERMEDADES. 3. CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DELEGADAS POR EL MEDICO, DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA CONSULTA. 4. HACER PARTE ACTIVA DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SEDE ASIGNADA PARA LABORAR. 5. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Duración: 10 meses

Valor: \$ 13.558.500,00

Orden de Prestación de Servicios No. 400 **Fecha de suscripción:** 23 de enero de 2014

OBJETO PRESTAR SERVICIOS ASISTENCIALES DE ENFERMERÍA EN LA SEDE ASIGNADA: 1. ATENCIÓN INDIVIDUAL EN PRIMEROS AUXILIOS DURANTE LA JORNADA ACADÉMICA. 2. APOYO AL ÁREA DE MEDICINA EN LA REALIZACIÓN DE CAMPAÑAS DE PROMOCIÓN Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES. 3. CUMPLIR CON LAS FUNCIONES DELEGADAS POR EL MÉDICO, DE ACUERDO AL DIAGNOSTICO Y RECOMENDACIONES DERIVADAS DE LA CONSULTA. 4. HACER PARTE ACTIVA DEL EQUIPO INTERDISCIPLINARIO DE LA SEDE ASIGNADA PARA LABORAR. 5. PARTICIPAR ACTIVAMENTE EN TODAS Y CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES ORGANIZADAS POR BIENESTAR INSTITUCIONAL.

Duración: 10 meses

Valor: \$ 14.168.000,00

Para constancia se firma en Bogotá D.C., a los veintisiete (27) días del mes de abril de 2017, a solicitud del interesado.

CARLOS ARTURO QUINTANA ASTRO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

Proyectó: Martha Mosquera

OFICINA ASESORA JURIDICA
UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS
juridica@udistrital.edu.co
CARRERA 7 No. 40-53 Piso 9
3239300 Ext. 1911 - 1913
Bogotá D.C.



LA CORPORACIÓN HOSPITALARIA JUAN CIUDAD

NIT 900210981-6

CERTIFICA:

Que la Señora **KAROLL XIOMARA FAJARDO MORENO**, identificada con Cédula de Ciudadanía Nro. **52.472.635**, estuvo vinculada a la **Corporación Hospitalaria Juan Ciudad** desde el **02 de febrero de 2015** hasta **05 de abril de 2017**, con un contrato a término fijo, ocupando el cargo de **AUXILIAR DE ENFERMERIA** con una asignación mensual \$955.000 Moneda Legal.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado, a los 02 de mayo de 2017.

MARITZA CECILIA DUARTE SANDOVAL
Jefe de Talento Humano
Corporación Hospitalaria Juan Ciudad

Para Confirmar información favor llamar a la Corporación Hospitalaria Juan Ciudad. Talento Humano. Calle 24 No 29-45 Tel: 5600520 ext. 4132

www.mederi.com.co

Hospital Universitario Mayor
Calle 24 No. 29 - 45
Teléfono: (57 1) 5 600 520

Hospital Universitario Barrios Unidos
Calle 66 A No. 40-25
Teléfono: (57 1) 4 855 970

REDES HUMANAS S.A.

NIT 830035650-1

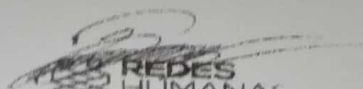
CERTIFICA

Que El (la) señor (a) **FAJARDO MORENO KAROLL XIOMARA** identificado (a) con C.C. **52.472.635** Laboro en nuestra empresa usuaria **UNION TEMPORAL CRUZ ROJA COMPENSAR** con contrato obra labor determinada, desde el (14) de Junio de Dos Mil Diecisiete hasta el (18) de julio de Dos Mil Dieciocho Desempeñando el **AUXILIAR DE ENFERMERIA** Devengando salario mensual \$ 820.000.

Para confirmar la información suministrada en el presente certificado laboral, puede comunicarse al Tel. 2560200.

Se expide a solicitud del interesado a los (08) día del mes de agosto de 2018.

Cordialmente,



**REDES
HUMANAS**
Servicios Temporales
NIT 830.035.650-1

JOSE YEYSON CARDENAS VEGA.
Facilitador de Procesos

LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E.

CERTIFICA:

Que mediante acuerdo 641 de 06 de abril de 2016, fueron fusionados los antes Hospitales BOSA, PABLO VI, KENNEDY, DEL SUR Y FONTIBON en la SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR OCCIDENTE E.S.E., Que una vez revisadas las bases de datos que se encuentran en la Dirección de Contratación, se constata que la señor (a) KAROLL XIOMARA FAJARDO MORENO; con documento de identidad No, 52472635 celebró Contrato (s) de Prestación de Servicio como se relaciona a continuación:

#	Año	Contrato	Perfil	Fecha Inicial	Fecha Final	Valor	Unidad
1	2018	5590	AUXILIAR DE ENFERMERIA	10/09/2018	30/11/2018	\$1427000	sin dato
2	2018	6292	AUXILIAR DE ENFERMERIA	20/12/2018	31/01/2019	\$1576350	sin dato
3	2019	3576-2019	AUXILIAR DE ENFERMERIA	01/02/2019	31/07/2019	\$1671024	SUBRED

OBLIGACIONES CONTRACTUALES

AUXILIAR DE ENFERMERIA

CERTIFICACIÓN DE ACTIVIDADES



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

1.º Contrato: 5590
Obligaciones:

2.º Contrato: 6292
Obligaciones:

3.º Contrato: 3576-2019
Obligaciones:

Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería, Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio, Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente, Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención, Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio, Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad, Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes, Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio, Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible, Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred, Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento, Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato, Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado, Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio, Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos, Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales, Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred, Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente, Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.

Los contratos relacionados anteriormente no generaron relación jurídica laboral entre la entidad y el Contratista, solo la ejecución y pago de los productos contratados.

Se expide la presente constancia a solicitud del contratista conforme a la información que reposa en base de datos de la Institución a los seis(6) días del mes de Septiembre de 2019, la cual no tiene fecha de expiración

MONICA ETELMIRA GONZALEZ MONTES

DIRECTORA DE CONTRATACION

OFICINA JURIDICA-CONTRATACION

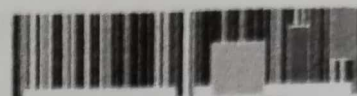
Tel 7560505 Ext 1211
Calle 9 N° 39-46
Nit 900.959.048-4

SECOP II - Recepción de contrato

Alertas@secop.gov.co <alertas@secop.gov.co>

Sub 11/04/2020 5:50 PM

Recepción de contrato



Colombia Compra Eficiente

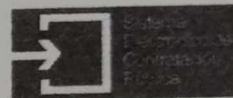
Estimado(a) usuario(a):

El SECOP II comunica que FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD.. a través de su usuario Diana Carolina Montes Aguirre adjudicó a KAROLL XIOMARA FAJARDO MORENO el Proceso de Contratación Prestar servicios de apoyo y gestionar los eventos relacionados con COVID-19 para el ejercicio de la regulación de la urgencia médica, de acuerdo con las necesidades de la Subdirección Centro Regul publicado el 4/11/2020 5:05:03 PM ((UTC) Coordinated Universal Time).

Acceda al SECOP II para consultar el Proceso de Contratación.

 **Mesa de Servicio**, Lunes a Viernes 7:00 a.m. - 7:00 p.m. Sábado 8:00 a.m. - 12:00 p.m. Línea Nacional 018000-52-0808 / En Bogotá 745-6788 www.colombiacompra.gov.co/sosporte

El recibo de este correo electrónico no lo exime de la responsabilidad de revisar la información del SECOP. Si no desea recibir este tipo de correos electrónicos debe cambiar su configuración en el SECOP. Consulte los Términos y Condiciones de Uso del SECOP. Derechos reservados. SECOP 2020



 Por favor, antes de imprimir este correo electrónico verifique si realmente es necesario.



LA SUSCRITA SUBDIRECTORA DE CONTRATACIÓN

CERTIFICA QUE:

Revisado el archivo de gestión documental se evidenció que el **FONDO FINANCIERO DISTRITAL DE SALUD** identificado con el NIT. 800.246.953-2 suscribió con **KAROLL XIOMARA FAJARDO MORENO** identificada con cédula de ciudadanía No. **52.472.635** el contrato de prestación de servicios celebrado con las siguientes condiciones y especificaciones:

CONTRATO N° 1735917 suscrito el 05 de agosto de 2020.

OBJETO: "Prestar servicios técnicos para gestionar la respuesta sanitaria ante los incidentes en salud de las Urgencias y Emergencias relacionadas con COVID-19."

VALOR: VEINTIÚN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) M/CTE. /

FECHA DE INICIO DEL CONTRATO: 19 de agosto de 2020.

PLAZO DE DURACIÓN DEL CONTRATO: Siete (07) meses.

FECHA FINAL DEL CONTRATO: 18 de marzo de 2021.

Las actividades establecidas en el contrato fueron las siguientes:

1. Asistir y apoyar la gestión de los incidentes relacionados con COVID-19 que ingresen al Centro Operativo a través de la Línea 123 o a través de otros canales de comunicación, en el ejercicio de rectoría del Sistema de Emergencias Médicas, aplicando lo definido en el Procedimiento de Regulación de la Urgencia Médica establecido para el perfil.
2. Realizar las acciones de apoyo, que permitan la respuesta ante situaciones de Urgencias, Emergencias y Desastres, incluyendo la activación de la cadena de llamadas, alertas hospitalarias, Salud Pública, así como el apoyo en la elaboración de los respectivos informes y documentos técnicos relacionados con la situación de Urgencias, Emergencia y Desastre.
3. Atender las circunstancias de modo, tiempo y lugar para la ejecución del contrato de conformidad con las necesidades del servicio.
4. Participar en las diferentes orientaciones y reuniones, que sean convocadas por la Dirección Urgencias y Emergencias en Salud y la Subdirección Centro Regulador de Urgencias y Emergencias en Salud.
5. Las demás que le sean asignadas y que sean necesarias para atender la emergencia que se presenta en Bogotá D.C. por el COVID-19.

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 18/04/2023

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **FAJARDO MORENO KAROLL XIOMARA** identificado (a) con C.C. Núm. **52472635** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2021	9623	2021-11-04	2022-01-31	AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2,232,442.00
2022	632	2022-02-02		AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2,232,558.00

a continuación, se describen las obligaciones con forme al último objeto contratado, así:

- 1. Aportar al cumplimiento de las metas acordadas
- 2. Constatar la afiliación de los integrantes de la familia al Sistema de Seguridad Social en Salud y registrar los resultados en el formulario pertinente
- 3. Actualizar los datos básicos y generar las novedades de lo identificado en la familia frente al sistema de Seguridad Social en Salud
- 4. Apoyar al médico en las mediciones y tamizajes necesarios para la identificación de riesgos en salud y verificación de condiciones de aseguramiento
- 5. Realizar y registrar la caracterización ambiental del hogar con base en el formato definido para fin.
- 6. Ingresar junto con el médico y un resumen de atención básica en el formato definido para fin.
- 7. Llevar cuenta del estado y del inventario del Kit diagnóstico con el fin de solicitar reposición de insumos y/o mantenimiento e equipos
- 8. Orientar e informar a las familias sobre oportunidades y ofertas disponibles de

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES		CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
			VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1
			FECHA: 18/04/2023

acuerdo con las necesidades sociales y de salud identificadas

9. Registrar los resultados de la visita en la herramienta prevista para tal efecto, de manera que quede a disposición del resto de miembros del Equipo Territorial.

10. Apoyar al médico en solicitar apoyo al centro regular de Urgencias y Emergencias CRUE., en caso de encontrar una emergencia en cualquiera de sus visitas

11. Participar en los comités del cuidado

12. Asistir a reuniones y/o espacios de diálogo con los Gestores y grupo general con el fin de notificar e identificar necesidades entornos.

13. Reportar puntual y diariamente su gestión al profesional que corresponda, en las herramientas ofimáticas definidas para el proceso que desarrolla.

14. Velar por la veracidad de la información recogida, la oportunidad y el registro de cada atención.

15. Aportar a los procesos de gestión documental, de acuerdo a las características técnicas definidas por la Subred.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 18 de 04 de 2023.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



CARLOS FERNANDO REY RIVEROS
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.

	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES		CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
			VERSIÓN: 1
			PÁGINA: 1 DE 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		FECHA: 16/07/2024

EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **FAJARDO MORENO KAROLL XIOMARA** identificado (a) con C.C. Núm. **52472635** ha suscrito con la entidad los siguientes contratos de prestación de servicios Profesionales y apoyo a la Gestión relacionados a continuación

AÑO	NUMERO DE CONTRATO	FECHA INICIO	FECHA FINAL	OBJETO	VALORES HONORARIOS
2021	9623	2021-11-04	2022-01-31	AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2,232,442.00
2022	632	2022-02-02	2022-08-16	AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2,232,558.00
2022	5812	2022-09-09		AUXILIAR DE ENFERMERIA	\$2,299,448.00
2023	5497	2023-05-29		TECNICO O TECNOLOGO EN AREAS DE LA SALUD	\$2,966,245.00

a continuación, se describen las obligaciones con forme al último objeto contratado, así:

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 16 de 07 de 2024.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)

 <p>Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.</p>	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES		CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
			VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 1 DE 1
			FECHA: 16/07/2024



ANA TATIANA QUINTANA TORRES
DIRECTOR DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.